

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0105] [10L/5300-0106] [10L/5300-0107] [10L/5300-0108] [10L/5300-0109] [10L/5300-0110] [10L/5300-0111]
[10L/5300-0112] [10L/5300-0113] [10L/5300-0114] [10L/5300-0115] [10L/5300-0116] [10L/5300-0117] [10L/5300-0118]
[10L/5300-0119] [10L/5300-0120] [10L/5300-0121] [10L/5300-0122] [10L/5300-0123] [10L/5300-0124] [10L/5300-0125]
[10L/5300-0126] [10L/5300-0127] [10L/5300-0128] [10L/5300-0129] [10L/5300-0130] [10L/5300-0131] [10L/5300-0132]
[10L/5300-0133] [10L/5300-0141]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 12 de diciembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0132]

EVOLUCIÓN EN CUANTO A NÚMERO DE MONITORES DEL PROGRAMA PROA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DESDE SU IMPLANTACIÓN, PRESENTADA POR D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A propuesta de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo, acuerda: -----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 132 formulada por D. Diego Marañón García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a "¿Cuál ha sido la evolución en cuanto a número de monitores del programa PROA de la Consejería de Educación, desde su implantación hasta la actualidad año por año" en los siguientes términos: -----

HISTÓRICO DEL PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO COMPLEMENTARIO -----

CURSO ESCOLAR	Nº DE CENTROS		NÚMERO DE MONITORES			
	PRIMARIA	SECUNDARIA	PRIMARIA	SECUNDARIA	U.N.E.D.	C.O.I.E.
2019-2020	104	40	127	30	10	
2018-2019	106	39	101	43	18	
2017-2018	108	43	149,5	94	22	66
2016-2017	65	33	89	34,5	15	66
2015-2016	106	37	154	87,5	27	71
2014-2015	49	26	60	63	22	65"